



CARI

Consejo Argentino para las
Relaciones Internacionales

Presidente

Adalberto Rodríguez Giavarini

Director del ISIAE

Julio A. Hang

Director del Boletín

Fabián Calle

Secretarios de Redacción

Alejo M. FerrandiAztiria
María Lucila Pissani

Uruguay 1037, piso 1º

C1016ACA Buenos Aires

República Argentina

Teléfono: (005411) 4811-0071 AL
74

Fax: (005411) 4815-4742

Mail: cari@cari.org.ar

www.cari.org.ar

Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento del ISIAE ni de las instituciones a las que pertenecen.

Los comentarios sobre la presente publicación pueden ser remitidos a: Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos, CARI, Uruguay 1037, Piso 1ro C1016ACA Buenos Aires, Argentina.

Un ejemplo para un sistema en transformación

Julio HANG. General (R) del Ejército Argentino

INTRODUCCIÓN

El Sistema Interamericano de Defensa tiene elementos del pasado que deben modernizarse. Muchas veces urgido por la actualidad, no encuentra sosiego para su adaptación. Uno de sus órganos, el Colegio Interamericano de Defensa, ya está trabajando con una agenda moderna que mira al futuro. Tal vez el capital humano surgido de esa casa de estudios pueda liderar un cambio necesario.

EL SISTEMA DE DEFENSA INTERAMERICANO

El llamado Sistema Interamericano de Defensa (SID), originado durante la Segunda Guerra Mundial, que es preexistente a la OEA y a la ONU, tuvo hasta el fin de la Segunda Guerra y luego durante la mayor parte de la Guerra Fría una cierta armonía, que se basaba en la concepción

de una seguridad colectiva con el aporte mayor de los Estados Unidos. Contaba con un instrumento de coordinación para la defensa colectiva, la Junta Interamericana de Defensa (JID), y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) como compromiso, al que suele agregarse el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá) de 1948. Pese a que nunca estuvieron todos los Estados americanos representados en la JID, ni lo están hoy, hasta fines de los 60 el SID cumplía con ciertos requisitos de coordinación. Una más activa presencia militar de EE. UU., que se materializaba en una relativa homogeneidad logística (el Plan de Ayuda Militar del presidente John F. Kennedy es un ejem-

plo), ciertas condiciones favorables para la obtención de sistemas de armas (particularmente en medios aéreos y terrestres) servían a la cohesión del sistema. Por su parte, puede decirse que el TIAR actuó en la morigeración de más conflictos interamericanos que frente a agresiones externas (la de los Misiles en Cuba, la de Malvinas y la de los ataques terroristas de septiembre de 2001 son las invocaciones por agresiones externas). Con el paso de los años –y en particular los más recientes–, el TIAR fue perdiendo adhesiones hasta llegar hoy a que lo reconozcan menos Estados que cuando fue firmado.

Con el tiempo, fueron sumándose al SID organismos, acuerdos, convenciones y normas legales de distinto alcance geográfico y jurisdicción, cuya finalidad era contribuir a la disminución o eliminación de las amenazas de todo tipo a la seguridad americana. Así –sin pretender agotar el listado–, pueden hoy citarse como organismos del SID los siguientes.

-Organismos hemisféricos: Las Conferencias de Ministros de Defensa (CMDA) que son autónomas de la OEA; en la OEA, la Comisión de Seguridad Hemisférica, dependiente de la Asamblea General y del Consejo Permanente, tiene a la JID como órgano de asesoramiento y al CID en lo educativo.

-Organismos subregionales: El Consejo de Defensa del Sur (CDS), órgano de la UNASUR, el Comando de Defensa Aeroespacial de Norteamérica (NORAD), la Conferencia de las FF. AA. Centroamericanas (CFAC), dependiente del SICA, el Sistema de Seguridad Regional (SSR) y el Comité Directivo de los Jefes Militares de la Comunidad del Caribe.

-Organismos de las Fuerzas Armadas: Las Conferencias de Ejércitos Americanos, las Conferencias Navales Interamericanas, el Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas, el Comité Jurídico Militar de las Américas y la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales.

La JID, nacida independiente en 1942, antes de la creación de la OEA, es la organización internacional militar más vieja

del mundo. Cerca del fin de la Guerra Fría, comenzó un laborioso camino diplomático en busca de definir su relación orgánica con la OEA. Finalmente, en 2006 fue incorporada como una entidad de la OEA, con un rol de asesoramiento técnico-profesional. Conducida desde entonces por un liderazgo rotativo, democráticamente elegido, sus aportes más recientes están referidos al desminado humanitario, la asistencia ante catástrofes naturales, el apoyo a las Conferencias de Ministros de Defensa, la articulación y registro de medidas de Fomento de la Confianza y, entre ellas, la preparación de los Libros Blancos de la Defensa. El último libro presentado con su apoyo es el de Paraguay.

Si bien la JID nunca fue un órgano ejecutivo, en el pasado las vinculaciones militares entre las Fuerzas Armadas del continente tenían una capacidad para la formalización de acuerdos sectoriales que le otorgaban una característica distintiva. El fin de la Guerra Fría, y con ella la desaparición de una amenaza tradicional al conjunto continental, puso en cuestión sus funciones. Su actual misión tiene una marcada dependencia de los pedidos del CHS/OEA, y pese a que la JID ha reiterado ofrecimientos de participar en distintos roles de asistencia, las complicaciones políticas que afectan el consenso dentro de la OEA repercuten en su detrimento.

EL COLEGIO

De la JID depende, con autonomía funcional, el Colegio Interamericano de Defensa (CID). Fue creado en 1962, con un curso de posgrado de 11 meses de duración, para la educación de oficiales superiores y jefes de Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad, diplomáticos y funcionarios de gobierno de todos los países americanos. Sus egresados se cuentan ya en más de 2500 hasta la clase 52, y son de 24 países americanos. Además de los países miembros de la OEA, admite también a representantes de países observadores a la OEA. Es único en su clase en nuestro continente, cuenta con un equipo de dirección, profesores y estudiantes internacionales, y su actual dirección tiene un contralmirante de EE. UU. de Director, un contralmirante de Brasil como Vicedirector y un contralmirante de Perú como Jefe de estudios, a la vez que profesores y mentores/facilitadores y asesores de distintos países de América. Las instalaciones académicas se encuentran dentro del Fuerte Lesley J. McNair, a orillas del río Potomac, en la ciudad de Washington, Distrito de Columbia. Es este un ambiente particularmente apto para el desarrollo académico, ya que en este predio se encuentra la Universidad Nacional de Defensa de EE. UU., con una inmensa y moderna biblioteca, el Colegio de Guerra, el Colegio Industrial de las FF. AA., el Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa y muchos otros colegios e institutos de investigación. Viajes a distintos países del continente se alternan con visitas a bases de las Fuerzas Armadas de EE. UU. Siendo EE. UU. la primera potencia militar del mundo, poder conocer sus sistemas de armas, sus nuevos desarrollos tecnológicos y métodos de entrenamiento, son un valor agregado significativo en lo técnico-

profesional. Desde hace un año, el CID ha iniciado un proyecto de modernización de instalaciones, con la adjudicación para remodelación de tres nuevos edificios, que han permitido ya construir un nuevo anfiteatro, con todas las facilidades tecnológicas para 100 estudiantes. Asimismo, se ha comenzado la construcción de un alojamiento para estudiantes con escasos recursos, la rehabilitación de un amplio comedor, y se han modernizado las salas de discusión de grupos (seminarios), las salas de computadoras individuales, los archivos de trabajos; ya se ha completado el salón de actos y oficinas principales. Hasta este año, las vacantes ofrecidas son 60, y se asignan a todos los países miembros inicialmente. Las vacantes no aceptadas se distribuyen entre los países que deseen ocuparlas y los observadores. El objetivo del futuro próximo es incorporar entre los estudiantes a más funcionarios civiles, ampliando el porcentaje femenino militar y civil, a la vez que facilitar la concurrencia de representantes de países caribeños y de otros países con menor porcentaje de egresados.

Este instituto, en los últimos 15 años, ha modificado fundamentalmente su programa de estudios. Adelantándose a los cambios que reconocería más tarde la Conferencia Especial de Seguridad de México, de 2003. Así, los temas como las amenazas tradicionales, las nuevas amenazas y desafíos a la seguridad, el análisis y la resolución de conflictos, las relaciones civiles-militares y el comando y control civil democrático de las FF. AA. y FF. SS., defensa y seguridad, simulación de manejo de crisis, la comunicación intercultural, derechos humanos, asistencia humanitaria, derecho internacional humanitario, leyes para refugiados, emergencias complejas y desastres de magnitud, misiones internacionales de la ONU, operaciones de apoyo a la paz, se encuentran desde hace tiempo en sus programas. Participan invitadas organizaciones tales como el Pearson Centre de Canadá (Fuerzas de Paz), la Pan American Health Organization, el U.S. Institute for Peace, entre otros.

Con la intención de otorgar un Certificado de Maestría, el colegio hizo diferentes asociaciones con universidades y casas de altos estudios habilitadas para garantizar un complemento de calidad a la ya exigente programación del curso. El idioma principal es el español, pero existe constante interpretación simultánea al portugués y al inglés, aun en los trabajos grupales. Desde hace unos años, primero la Universidad del Salvador (Argentina) y hoy la American University de EE. UU. y la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE) de Chile ofrecen la posibilidad de obtener los certificados de Maestría mediante reducidas exigencias adicionales a la curricular. El objetivo para 2015 es la acreditación del curso completo como Maestría ante el Accrediting Council for Independent Colleges and Schools (ACICS), organización de acreditación de títulos universitarios de los EE. UU.

Como punto de comparación puede tomarse el Colegio de Defensa de la OTAN. Este colegio, ubicado en Roma, dicta los

cursos principales de cinco meses y medio de duración. A ellos invita a los 28 países miembros de la OTAN, pero además a los integrantes de países asociados en otras organizaciones relacionadas, como Socios para la Paz (Partnership for Peace), Diálogo Mediterráneo (Mediterranean Dialogue) e Iniciativa de Cooperación de Estambul (Istanbul Cooperation Initiative). De esta forma, diferentes organizaciones y países externos invitados conforman la diversidad de 60 países que han pasado por sus aulas. Con una historia similar al CID, pero con cursos de menor duración, tiene hoy 7000 graduados y su último grupo de egresados (promoción 117) fue de 78 alumnos de 30 países. Este colegio integra a estudiantes de Estados muy diversos, con muchos idiomas, gran diversidad cultural, con una historia de enemistades y guerras entre ellos, que fueron los iniciadores de las grandes guerras de los últimos siglos. Así, han logrado crear la Comunidad de Seguridad más importante, que a juicio de muchos académicos es una de las bases del fin de las guerras interestatales y de la paz.

FORMADOR DE ÉLITES

Las edades de los participantes en el Colegio Interamericano oscilan entre los 45 y 50 años. Son todas personas formadas, con experiencia en sus profesiones, con títulos de grado (exigencia) y muchos también de posgrado, que, enfrentados a un sistema de estudios basado en los grupos de discusión y las conferencias con debate posterior, generan un gran provecho intelectual. Los estudiantes de los EE. UU. son un pequeño grupo minoritario dentro de la misma clase y son los más expuestos a las características propias de la comunicación intercultural. Suelen enfrentar cuestionamientos de toda índole por las relaciones internacionales del pasado y el presente, de compañeros maduros con visiones geopolíticas diversas. Muchos de ellos participarán en el futuro en las reuniones y ejercitaciones interamericanas con la experiencia de un fructífero año de convivencia con sus pares del resto de América.

La ex presidente chilena Michelle Bachelet Jeria -quien acaba de ser elegida para un segundo mandato que se iniciará en marzo de 2014- cursó el Posgrado de Defensa Continental en el CID en 1997 y en 2012 fue la principal figura de las celebraciones de los 50 años del colegio. También el actual presidente de Guatemala, Otto Pérez Molina es un egresado de la clase 28 del CID.

Es interesante destacar cómo la heterogeneidad de las realidades de cada Estado no entorpece ni dificulta el desarrollo de los estudios, que además de lo estratégico y técnico, incluyen el análisis de la situación particular de los Estados. Es clara la constante ratificación del respeto a las decisiones soberanas de los Estados en la forma de prevenir, disuadir o enfrentar las amenazas tradicionales, las nuevas, las preocupaciones y otros desafíos, así como la prioridad que cada país otorgue a cada uno de ellos. Es cierto que para los países del Caribe es más fácil identificar prioridades en las ame-

nazas y desafíos, tanto como lo es para Centroamérica en general, donde el empleo de las Fuerzas Armadas y de Seguridad o Policiales se encuentra previsto para casos de Seguridad Interior.

No menos cierto es que en América del Sur existen criterios dispares, donde Colombia es el extremo en la participación de sus FF. AA. en una guerra interna contra la guerrilla y el narcotráfico; y muchos otros países admiten cierta participación en casos de seguridad interna (Brasil como excepción); otros las incluyen con algunas particularidades (Bolivia, Paraguay, Ecuador y Venezuela); y finalmente, Argentina, Chile y Uruguay tienen una posición de diferenciación legal en el empleo de las FF. AA. en Defensa y las de Seguridad y Policiales en Seguridad Interior.

En general, estas tres naciones admiten el empleo de sus FF. AA. en casos de desastres naturales, y tienen mecanismos de excepción, con importantes requisitos legales, para el apoyo a la seguridad. En alguna medida, las normas legales de Argentina, Chile y Uruguay son semejantes a las exigencias legales que los EE. UU. imponen a sus FF. AA. (Posse Comitatus Act). Esta diversa situación –en general y para los estudios– no impide los ejercicios sobre Misiones de Paz, Asistencia Humanitaria en casos de desastres y permite comprender las capacidades y limitaciones del empleo coordinado frente a amenazas externas, transnacionales, del crimen organizado. En los ejercicios, muchas soluciones de cooperación, que prevén el apoyo logístico de las FF. AA. a las FF. SS. –expresamente previstas en las leyes de cada Estado– son tomadas de las situaciones reales en el continente.

DESAFÍOS FUTUROS

La JID, más presionada por la realidad cotidiana que la situación en los claustros del CID, sin el apoyo y requerimiento explícito de la OEA, encuentra limitaciones en su avance hacia un rol más efectivo. Brasil, que la presidió en tres períodos consecutivos (2006-2011), le dio un fuerte impulso material y con la participación de recursos humanos de calidad. Su liderazgo coincidió con su rol internacional de potencia emergente, haciendo ver su capacidad para unificar criterios y tener la voz militar de las Américas en el seno de los EE. UU. Lo sucedió Canadá, con énfasis particular en la asistencia ante catástrofes. Hoy la preside el general de División Werther Araya Menghini, del Ejército de Chile, con la experiencia de haber sido director de Operaciones del Estado Mayor General y con destinos previos en Brasil, EE.UU. e Inglaterra. Su desafío es alcanzar un rol más integrado a las necesidades de los Estados y aceptado por la OEA. Servir como secretaría permanente de las conferencias de todas las FF. AA., crecer en el apoyo a las Conferencias de Ministros de Defensa, mantener un enlace fecundo con los otros órganos subregionales tales como el CDS, el SSR, la CFAC y el Comité Directivo de los Jefes Militares de la Comunidad del Caribe, avanzar en la investigación y la propuesta de alternativas a las amenazas a la ciberseguridad, protec-

ción del medioambiente y los recursos naturales, así como en la incorporación de la tecnología en los sistemas de seguridad y alerta temprana, que cooperen con las fuerzas de menores recursos y ayuden a la interoperabilidad regional, son solo ideas personales que pueden agregarse a las iniciativas ya encaradas.

En síntesis, el SID tiene elementos del pasado que deben modernizarse. Uno de sus órganos, el Colegio Interamericano de Defensa, ya está lanzado a satisfacer las demandas del continente. América del Sur ha tenido y tiene hoy un rol prioritario en el diseño de sus programas de estudio y en la selección de oradores y profesores. Los representantes de Argentina, Brasil, Chile, Perú, entre otros, fueron activos participantes en los cambios programáticos del CID, su ajuste a la diversidad de las realidades de los Estados del continente e impulsores de la elevación de la calidad académica. Estos Estados sudamericanos proveyeron –y algunos aún proveen– profesionales para los cargos directivos del instituto. Algunos de los analistas que sostienen que EE. UU. ha disminuido su involucramiento en los asuntos del continente, observan con atención cómo Brasil, Chile, Perú, Colombia y también México se preocupan por influir en este centro de estudios, ocupar los roles ofrecidos y fortalecer su influencia, para generar una cultura interamericana de comprensión, solidaridad y cooperación. Los organismos subregionales (como el Consejo de Defensa del Sur), sus institutos de investigación y de educación, tienen también la posibilidad de influir en sus claustros y –manteniendo su independencia– construir cooperativa y articuladamente el sistema de seguridad continental del futuro.

Publicado en la Revista DEF -Año VIII- Nro 94- Enero 2014

¿Habrá solución a la crisis Siria?

Embajador (R), Jesús Fernando TABOADA

Desde el despertar de una vocación democrática en naciones árabes que derrocara a viejos jerarcas anquilosados de facto en el poder de sus respectivos países, se ha venido verificando un deterioro progresivo de las esperanzas de pacificación, consolidación política y reconstrucción económica. La incertidumbre de la guerra en Siria, la violencia extendida a los países aledaños como Líbano y Jordania que se ven afectados por nuevos ataques indiscriminados y por un nuevo fluir de refugiados que agotan sus posibilidades de recepción, la crisis que se abre en Irak y la involución dramática en Afganistán se incrementan por un creciente antagonismo de base religiosa entre Arabia Saudita e Irán, países que asumen la defensa pasional de las vertientes que tradicionalmente han dividido al mundo islámico. Panorama éste que no esclarece por el aporte de las dudas que genera la evolución de profundos disensos internos en una Turquía que vería pospuesto su acceso a la Unión Europea así como

un renacer de un islamismo expandido en todos los países y que se contrapone a la mera subsistencia de Israel, cada vez más dependiente de sus propias fuerzas ya que la desaparición de los Estados Unidos en la región podría implicar el comienzo de un alejamiento carenciado de intereses directos. Libia y Egipto abren otros interrogantes y el de la hegemonía militar en Cairo constituye una certeza a corto plazo que radica en la aplicación de la ley militar a la población y un enigma a mediano plazo ya que la Hermandad Musulmana, declarada como agrupación terrorista por las Fuerzas Armadas egipcias, siempre supo articular su supervivencia en clima de marginación, siendo de temer cómo se articularía la reacción frente a la prepotencia militar.

La región, que fuera determinante en el mundo occidental por su importancia geoestratégica debido al potencial energético que sus riquezas petrolíferas implicaban, ve ahora disminuida esa gravitación por las posibilidades que los nuevos yacimientos detectados en Estados Unidos y en otros países, incluido el nuestro, del shaleoil o petróleo de esquistos bituminosos abren a la economía del próximo futuro.

La historia enseña que los centros de atención tienen derivas que se encontraban motivados por razones sociológicas a base eminentemente económicas y hoy el petróleo del Medio Oriente ha alcanzado el cenit de su importancia y es de prever que los nuevos yacimientos determinen que el recentramiento del interés se vaya paulatinamente alejando de una zona cada vez más convulsionada en beneficio de otros regiones, más calmas si bien no totalmente seguras, donde la explotación de los nuevos yacimientos podrían llegar a cubrir las necesidades existenciales de los países occidentales.

Corresponde reconocer que incluso en los momentos más álgidos de violencia no fue impedimento a la comercialización de petróleo por los países del Medio Oriente, pero hoy nos enfrentamos a diversas situaciones de crisis que fragilizan a todos por igual y a lo que debe agregarse el renacer de un terrorismo potencial a base ideológica, donde la pasión predomina sobre toda racionalización y que se expande sin interrupción ni contralor ya que las fuentes del mismo tienen un grado de vaguedad que no permite determinar con certidumbre sus orígenes dificultando la posibilidad de eliminarlo.

La tradicional hegemonía de los Estados Unidos se ve asimismo disminuida en la región ante su negativa en intervenir en Siria lo que en réplica permitiera el resurgir de Rusia quien supo capitalizar la situación facilitando la entrega de las armas objetadas y consintiendo un respiro a Bachir el Assad, quien en la actual conferencia de Montreux tiene todas las posibilidades de sortear las críticas que le hacen, tanto los países occidentales como los dispersos miembros de la oposición.

Si bien aún no se conoce el resultado de estas tratativas por encontrarse las mismas aún en curso, mi opinión es que frente a los amplios y diversos imponderables que se deben afrontar, las posibilidades de lograr un consenso son muy difíciles de conciliar. La delegación del gobierno de Hassad ha insistido tercamente que éste no hará abandono del poder y que representa la voz oficial que se opone a delincuentes terroristas que han agredido las instituciones de su nación. Temperamento hartamente difícil de conciliar frente a los diversos miembros de la oposición, que si bien podrán optar por vías y razonamientos disímiles, hay algo que los une e identifica que es la crítica a Bachir el Hassad a quien lo acusan de asesinatos múltiples y de barbaries reiteradas contra la población civil.

Disputa que no admite el diálogo y que enfrenta a las potencias occidentales que procuran encontrar una salida posible a esta guerra que no tiene indicios de acabar dado que las opciones de una salida de Bachir y la constitución de un gobierno de transición quedan hoy lejos de verse concretadas.

En oposición a este panorama desolador, es dable apreciar un vislumbre de mejora que se ha dado recientemente en Túnez, país que dió origen a las revueltas que bajo la ilusión de una primavera democrática y derrocara progresivamente a diversos autócratas alentando esperanzas que luego se fueron diluyendo con el correr de los acontecimientos que no permitieron fortificar las expectativas despertadas. En la república Tunecina se ha constituido un gobierno de técnicos dirigido por Mehdi Jomaa, hombre representativo de una corriente tolerante, formado en universidades occidentales con apropiada vocación democrática y que luego de azarosas gestiones ha logrado superar la negativa en ceder el poder por parte del partido islamista hasta ahora manteniendo su hegemonía que le otorga la mayoría parlamentaria.

Las diversas corrientes populares identificadas con el islamismo del partido hasta ahora preponderante se ven contrapuestas por las liberales que encuentran asidero en la historia reciente de este país, que siempre ha dado muestras de respeto a las instituciones y cuya fe religiosa se caracteriza por estar alejada de toda intemperancia, determinando un equilibrio inestable pero favorable en excluir dogmatismos totalitarios ya que cuenta con una población ilustrada y occidentalizada.

Ejemplo de ello ha sido el consenso que se logra en la aprobación de la nueva constitución, donde todo indica que se excluirá la aplicación del extremismo de la ley coránica, lo cual constituye de por sí un progreso en la región que permite avizorar un retorno a conceptos de aplicación política donde prime la lógica y el diálogo que, de consolidarse, podrían servir de matriz ideológica a los restantes países que aún no pueden sortear sus múltiples tribulaciones.

Una aproximación a la definición de las capacidades de defensa necesarias para los conflictos futuros

Doctor Héctor Rodolfo FLORES.

Coronel "Veterano de la Guerra de Malvinas"
Experto en Defensa Nacional, Planeamiento y Estrategia (CONEAU)

La determinación de las capacidades que deberían poseer las Fuerzas Armadas en un futuro mediano se deberían sustentar en el análisis del estado del arte en el campo científico tecnológico, el cual proporciona datos corroborables relacionados a la disponibilidad de medios actuales (punto de partida de los estudios), en la evolución tecnológica que señalan las tendencias retenidas, ya ambos criterios considerados juntamente con el estudio de casos. Este modelo de análisis para la toma de decisiones permitiría al sistema de defensa hacer frente a futuros plausibles en forma racional, intergeneracional y sistémicamente (up to down - bottom up).

Esta triada constituye un esquema básico y lógico para el desarrollo de un planeamiento de la defensa desde la perspectiva del diseño de medios para hacer frente a la problemática histórica de las FFAA: ¡prepararse para la guerra futura y no para la guerra que fue!, bajo el control civil objetivo pero con la activa participación técnica militar.

En dicho planeamiento deben retenerse prioritariamente aquellas capacidades que hagan a la esencia del sistema en el más puro sentido aristotélico; esto implica que quienes participan del planeamiento de diseño deben iluminar al mismo con aquellas cuestiones que hacen que las organizaciones que dan entidad al mismo: las Fuerzas Armadas, desarrollen capacidades propias de la DEFENSA DEL ESTADO. Las capacidades que no hacen a la esencia del sistema deberían desarrollarse con un esquema de pensamiento estratégico que podría ser externo a la defensa y donde esta es solamente contribuyente con capacidades que pueden ser consideradas como remanentes.

En este orden de ideas reconocemos que las FFAA tienen la responsabilidad primaria en todo lo que corresponde a la defensa nacional; en el caso argentino es "la integración y la acción coordinada de todas las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas armadas, en forma disuasiva o efectiva para enfrentar agresiones de origen externo"¹.

El diseño eficiente de las FFAA nos ubica temporalmente en el campo de lo futuro, hecho este que nos impone verlas en las relaciones de cooperación o competencia que les permitan desarrollar operaciones eficaces en un tiempo dado. Para

¹Ley N° 23.554 de Defensa Nacional. Artículo 2.

ello deberán mantener o desprogramar medios disponibles, así como desarrollar aquellos que les proporcionen nuevas capacidades.

De allí que la metodología de planeamiento para el diseño es en esencia de largo alcance temporal y difiere de la metodología de empleo de los medios disponibles, la cual se realiza con los medios disponibles y del desarrollo de los medios retenidos como necesarios. Como se podrá inferir, no es el tiempo kronos (corto, mediano y largo plazo) el que diferencia al diseño del desarrollo y a estos del empleo, sino que es el tiempo kairos (oportunidad) en que estas estén disponibles, en etapa de desarrollo o investigación a fin de poder ser empleadas en forma efectiva o disuasiva.

En este orden de ideas y, teniendo en cuenta que este documento de trabajo busca concluir sintéticamente sobre las capacidades necesarias que proporcionarían al sistema de defensa la aptitud de hacer frente a los conflictos futuros en un marco sistémico, podemos agrupar en cuatro a las operaciones tipificantes futuras donde las mismas se materializan, a saber:

- Operaciones de precisión.
- Operaciones en el ciberespacio.
- Operaciones de estabilización y reconstrucción.
- Operaciones kronos - Operaciones kairos

OPERACIONES DE PRECISIÓN

La permanente búsqueda de incrementar la capacidad de letalidad propia, reduciendo la del enemigo, ha provocado a través de la historia que los avances tecnológicos impacten rápidamente en las organizaciones militares, constituyendo en muchos casos el motor del avance del mismo.

Adoptar el criterio organizacional de dotar a las FFAA de la capacidad de desarrollar operaciones de precisión permite hoy a las organizaciones militares alcanzar los efectos impuestos por el nivel político, reduciendo al máximo los denominados daños colaterales que generan las operaciones militares, con una ventaja adicional: no expone a sus hombres a un empleo masivo y en contacto con los del enemigo, reduciendo las propias bajas (baja visibilidad).

La evolución tecnológica aplicada al arte de la guerra permite alcanzar el objetivo buscado evitando daños mayores a los deseados o no buscados. Este aspecto no es menor al tener que evaluar el impacto que las propias acciones hoy tienen en los ciudadanos del propio Estado, los que reciben la información normalmente en tiempo real del frente de batalla, ya sea por la prensa y el denominado efecto CNN, o por la disponibilidad de los combatientes de tecnología básica (Ej: telefonía móvil - celulares) que permiten la difusión de textos e imágenes desde el frente.

Para desarrollar esta tipología creciente de operaciones en el campo de batalla, las FFAA pueden utilizar armas cinéticas o no cinéticas.

Definimos como arma cinética a aquella cuyo potencial destructivo lo proporciona la energía acumulada y liberada al hacer impacto contra el blanco, es decir que producen su efecto gracias al golpe contra el objetivo (por ejemplo: cañones y fusiles clásicos).

Por contra partida, las armas no cinéticas basan su capacidad destructiva no en el explosivo o energía acumulada que genera efectos sobre el blanco al impactarlo, sino que su potencial esta dado por la emisión de pulsos de energía dirigida². En los conflictos armados del siglo XXI, cada vez más se hará empleo de pequeñas fracciones, que constituyendo un blanco menor, dotadas de la capacidad de designar blancos, tanto para batirlos con sus propias armas no cinéticas u otras operadas a mayores niveles de decisión y control, permitiendo lograr los efectos deseados a mayores alcances, en forma precisa y disminuyendo la posibilidad de daños colaterales.

Las operaciones de precisión incrementan exponencialmente la aptitud para obtener la sorpresa táctica y estratégica, contribuyen a acelerar el ritmo de las operaciones propias, adelantándose en el ciclo de toma de decisiones y afectando los tiempos de reacción del enemigo.

Un paso trascendente en este tipo de operaciones constituyó el empleo de aviones no tripulados (UAV), o mejor dicho: de aviones tripulados desde estaciones en tierra, los que permiten evitar bajas propias de pilotos e incrementar la eficacia de las armas. Las normas para su empleo deberían ser incorporadas al Derecho Internacional en los Conflictos Armados, a fin de pautar su uso, ya que no sería realista pensar que quienes poseen esta capacidad, no la empleen; como se suele aseverar: el genio ha salido de la botella y los UAV, tanto de uso civil como militar son un hecho. Lo que debería hacerse es ajustar su uso, especialmente para operaciones de precisión de carácter militar y policial, a normas de derecho, en consonancia con los derechos humanos, que eviten por ejemplo la ejecución de asesinatos selectivos.

OPERACIONES EN EL CIBERESPACIO

La implementación del concepto de Guerra Cibernética - Ciberdefensa permite diseñar e integrar más eficientemente las organizaciones de defensa desde los elementos de ejecución de la maniobra táctica, los elementos de apoyo de fuego, otros sistemas de armas y la capacidad de comando, control y comunicaciones, brindando la capacidad de seguir las operaciones en tiempo real e influir en ellas desde los más altos niveles de la decisión (llegando incluso al nivel Jefe de Estado).

² <http://www.fas.org/man/crs/RL32544.pdf>

El ciberespacio ha pasado a constituir un cuarto ámbito de empleo de medios, que conjuntamente al terrestre, naval y aéreo requiere de capacidades militares específicas.

Visto lo señalado precedentemente la Guerra Cibernética (GC) incluiría consecuentemente toda agresión externa de Fuerzas Armadas de un Estado, que utilizando el ciberespacio, ataque los sistemas de decisión y gestión, infraestructura y/o sistema de defensa, afectando la capacidad de garantizar de modo permanente la soberanía e independencia, integridad territorial y capacidad de autodeterminación de otro actor, así como proteger la vida y la libertad de sus habitantes.

Las operaciones en el ciberespacio impactan, entre otras, en las siguientes capacidades de defensa:

-Desarrollar capacidades asimétricas para hacer frente a actores fuertes y débiles.

-El avance de los programas expertos contribuyen a mantener la iniciativa por sobre las capacidades defensivas que se implementen, en el marco: acción – reacción.

-Limitar la capacidad de disuasión en la interpretación clásica de represalia garantizada, ante la dificultad de aplicación.

-Los ciberataques pueden ser dirigidos contra objetivos claramente definidos, sean políticos o militares y en todos los niveles de decisión y ejecución.

-Emplear el ciberespacio en el ámbito de la defensa impone enmarcar las acciones del Estado en el marco jurídico proporcionado por la ONU (derecho al ejercicio de la legítima defensa ante una agresión), así como del Derecho Internacional en los Conflictos Armados.

-En el hombre, como el eslabón más importante y débil del sistema de defensa en la Guerra Cibernética. La capacitación y concientización de todos los integrantes del sistema de defensa constituiría un multiplicador de fuerzas para limitar los efectos de dichos ataques o para optimizarlos.

OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

Las FFAA participarán cada vez más en operaciones de estabilización y reconstrucción, fundamentalmente en el marco de la ONU, organismo en el cual se ha producido una evolución doctrinaria, fundamentalmente después de los hechos acaecidos en Ruanda (1994), Balcanes (1995) y Kosovo (1999), pasando del concepto de derecho a la intervención humanitaria a de la responsabilidad de proteger.

La decisión de un Estado de participar en misiones de paz de la ONU impone la aceptación de las reglas de juego de dicho organismo, así como la internalización de la cada vez mayor

interacción de ONGs y civiles en la zona de acción; estas características imponen el desarrollo de capacidades particulares en los miembros de las FFAA.

Incluir como misión de las FFAA su participación en misiones de paz, generalmente con el carácter de misión subsidiaria, se deriva de dos necesidades: por un lado permite mantener y evaluar las propias capacidades militares para desarrollar operaciones, a partir de la interacción con otras FFAA en el marco del sistema de seguridad colectivo de la ONU, pero a su vez contribuye a desarrollar medios de integración, como lo demuestran los casos de Argentina con Chile (Fuerza Conjunta Combinada "Cruz del Sur") y Perú (Compañía de Ingenieros "Don José de San Martín").

Las operaciones de estabilización y reconstrucción constituyen cada vez más una necesidad post conflicto que requiere aptitudes especiales e integrales de todo el sistema de defensa, donde las FFAA son una parte del mismo; las mismas surgen de la necesidad de alcanzar la necesaria paz posterior al mismo, sea este en el marco de operaciones de legítima defensa ante una agresión externa militar, en el marco de un sistema de seguridad regional o contribuyente al apoyo a la comunidad en caso de catástrofes.

El desarrollo de capacidades militares para su planeamiento y ejecución son cada vez más complejas, como más complejas son las interacciones y necesidades humanas.

OPERACIONES KRONOS – OPERACIONES KAIROS

La cada vez mayor incertidumbre estratégica hace que los Estados avancen en la construcción de futuros con el desarrollo de capacidades que les permitan hacer frente a las cambiantes realidades propias y globales. Este aspecto ha obligado a desarrollar capacidades militares que permitan al ápice estratégico nacional poder disponer de una herramienta que le es propia al Estado en forma más amplia que la que podía disponer en el período histórico anterior.

Cuando la situación estratégica permitía definir la relación amigo – enemigo, su identificación contribuía a desarrollar capacidades militares sustentadas en la cadena causal fines – medios y permitía a su vez elaborar planes de diseño y de eventuales empleos en relación al otro. En este período el criterio organizacional: mi enemigo me define, era lógico, sólido y permitía elaborar un cuerpo doctrinario al que denominé de operaciones kronos, tipificadas por el impacto del tiempo kronos con respecto al conocimiento de la situación, a los fines y a la disponibilidad de medios propios y del otro.

La cada vez mayor interdependencia global así como la dificultad para definir y construir futuros impondrán desarrollar capacidades militares de carácter genéricas, de amplio espectro, aptas para enfrentar la amplia gama de conflictos y necesidades de cooperación. En este marco, el criterio organizacional que regiría sería: mis intereses me definen; no es

el otro, sino la necesidad de disponer de los medios que ante una determinada situación hoy no visible permita al ápice estratégico disponer de los mismos para gestionar – administrar el Estado.

El marco normativo a elaborar se derivará consecuentemente de la oportunidad incierta pero necesariamente previsible de que si se llegara a configurar la necesidad de actuar cooperativa o competitivamente, el sistema de defensa estaría en aptitud de hacerlo; a este tipo de operaciones denomino operaciones kairos, en contraposición a las del período de mayores certezas.

La incertidumbre estratégica en la relación amigo – enemigo y su correlato en los mecanismos de cooperación – competencia implican para el planeamiento de diseño de las FFAA la incorporación de medios interoperables en aptitud de llevar a cabo operaciones eficaces en tiempo oportunidad, cuando la niebla estratégica pueda ser disipada por el nivel político.

IMPACTO DEL ESTADO DEL ARTE Y LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA SOBRE LAS CAPACIDADES NECESARIAS DE LAS FFAA PARA LLEVAR A CABO OPERACIONES EN EL SIGLO XXI

A fin de hacer visible que las capacidades futuras necesarias del sistema de defensa identificadas en este documento significan una evolución respecto a las que dieron origen a las actuales, incorporo al mismo un gráfico donde asigno una ponderación numérica respecto a cada una de las operaciones que engloban sintéticamente a los medios identificados en el Estado del Arte, la Evolución Tecnológica y el Estudio de Casos efectuado, tanto en los conflictos del siglo XX y XXI, así como en la cooperación del siglo XXI.

